Literatura, sátira y política en la prensa del exilio liberal: *El Dardo* de Nicolás Santiago Rotalde

Literature, satire and politics in the liberal exile press: El Dardo by Nicolás Santiago Rotalde

David LOYOLA LÓPEZ Universidad de La Laguna

RESUMEN

Los conflictos políticos y bélicos que se produjeron en España durante las primeras décadas del siglo XIX provocaron el exilio de un importante número de españoles de toda condición e ideología. Entre ellos, afrancesados y liberales fueron los bandos políticos que sufrieron con mayor intensidad los sinsabores del destierro: la emigración josefina al final de la Guerra de la Independencia y los dos exilios liberales de 1814 y 1823 se convirtieron en los grandes éxodos políticos españoles de toda la centuria. Inglaterra y Francia fueron los principales países de acogida y, desde suelo extranjero, muchos de estos exiliados utilizaron la prensa como medio de supervivencia o como arma política. El presente artículo tiene como principal objetivo el estudio de uno de estos periódicos políticos publicados en el exilio liberal de 1823, concretamente, en la Francia revolucionaria: *El Dardo*, del militar exaltado Nicolás Santiago Rotalde en 1831. De este modo, pretendemos analizar los contenidos políticos y literarios de esta publicación, teñida de crítica y sátira, con un tono mordaz y combativo, dentro del contexto del destierro liberal en esta última etapa de la *Década Ominosa*.

PALABRAS CLAVE

Prensa; literatura; sátira; exilio; Nicolás Santiago Rotalde; siglo XIX.

ABSTRACT

The political and military conflicts that occurred in Spain during the first decades of the 19th century caused the exile of a significant number of Spanish people of all types and ideologies. Among them, the *afrancesados* and liberals were the political sides that suffered the problems of exile most intensively: the exile of the *josefinos* at the end of the Peninsular War and that of the liberals in 1814 and 1823 became the great Spanish political exodus of the 19th century. England and France were the main host countries and, from foreign soil, many of the exiled used the press as a means of survival or as a political weapon. The main objective of this article is to study one of those political newspapers published by liberals exiled in 1823 who were living in revolutionary France, *El Dardo*, edited by the radical military man Nicolás Santiago Rotalde in 1831. We attempt to analyse the political and literary contents of this publication, which was tinged with criticism and satire, along with a scathing and combative tone, within the context of the liberal exile in this last stage of the *Ominous Decade*.

KEYWORDS

Press; literature; satire; exile; Nicolás Santiago Rotalde; 19th century.



© <u>B</u>Y

Artículo recibido el 1-2-2023 y admitido a publicación el 30-3-2023.

"Nada temo; y cual esforzado atleta, lánzome a las arenas para escribir con mi dardo, verdades con que llamar a combate a los enemigos de mi patria". Con estas palabras comienza Nicolás Santiago Rotalde su empresa periodística, *El Dardo*, desde tierras galas en abril de 1831. La Revolución de 1830, conocida como *Les Trois Glorieuses*, provocó la caída de Carlos X y el ascenso al trono de Luis Felipe de Orleans, un cambio dinástico en la corona francesa que supuso un nuevo impulso para los defensores del Nuevo Régimen y esperanzas renovadas para los emigrados liberales españoles. Estos entendieron el triunfo revolucionario en la vecina Francia como un acontecimiento que parecía favorecer sus intereses y alentaba la posibilidad de restaurar el constitucionalismo en la España absolutista de Fernando VII².

Muchos de estos exiliados habían encontrado refugio en Inglaterra tras la entrada de los Cien Mil Hijos de San Luis en 1823 e hicieron del barrio londinense de Somers Town "una abreviada España constitucional"³. Sin embargo, los acontecimientos ocurridos en Francia provocaron un *efecto llamada* y la gran mayoría decidió cruzar el canal de La Mancha para reorganizar sus fuerzas e intentar una incursión militar en la Península, aprovechando esta nueva coyuntura en el tablero político internacional:

la lucha por la independencia de Bélgica, el Levantamiento de Noviembre en Polonia y las insurrecciones de Italia, Alemania y Suiza no hicieron sino reforzar ese clima revolucionario europeo en esta nueva década del siglo XIX, inspirado en el éxito y la victoria de los liberales galos⁴.

Nicolás Santiago Rotalde fue uno de estos emigrados. El liberal exaltado, o *radical* –como él mismo se definió en su obra *La España vindicada*⁵–, había llegado a París poco tiempo antes de la Revolución de Julio y, desde el primer momento, participó activamente en el ambiente político y militar del exilio liberal español que se estaba fraguando en Francia. No obstante, Rotalde contaba ya con una fama que le precedía, tanto en el mundo de la prensa como en el del ejército y la política, y que confirmaba esa máxima propia del *Don Juan Tenorio* de Zorrilla que él mismo parecía asumir: "pues por do quiera que voy / va el escándalo conmigo". Su fallido pronunciamiento en Cádiz el 24 de enero de 1820 en favor de la Constitución, estudiado por el profesor Ramos

^{1.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Entrada", El Dardo, 1 (abril de 1831), p. 4.

^{2.} Para mayor información sobre la presencia de los emigrados españoles del siglo XIX en tierras galas, remito a los trabajos de Rafael SÁNCHEZ MANTERO, *Liberales en el exilio*, Madrid, Rialp, 1975, y Jean-René AYMES, *Españoles en París en la época romántica*. 1808-1848, Madrid, Alianza, 2008.

^{3.} Antonio ALCALÁ GALIANO, *Recuerdos de un anciano*, Madrid, Imp. de la viuda de Hernando y Cía., 1890, p. 473.

^{4.} David LOYOLA LÓPEZ, "El Precursor de Andrés Borrego: un altavoz del liberalismo español en la Francia de 1830", El Argonauta Español, 17 (2020), https://doi.org/10.4000/argonauta.4667.

^{5.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, *La España vindicada o baraja de fulleros en la época de la Revolución Española*, Londres, J. Ridgway, 1825.

^{6.} Anne LEBLAY, *Proscrits ibériques à Paris au temps des monarchies constitutionnelles (1814-1848)*, París, Histoire. École des hautes études en sciences sociales, 2013, p. 308, https://doi.org/10.4000/acrh.5561.

^{7.} José ZORRILLA, *Don Juan Tenorio*. *Drama religioso-fantástico en dos partes*, Madrid, Imp. José María Repullés, 1849, p. 19.

Santana⁸, se sumaba a una serie de protestas que había despertado su participación en la Guerra de la Independencia, unas acusaciones que se intensificaron y multiplicaron al comienzo del Trienio.

Las publicaciones en *Gaceta patriótica del ejército nacional*⁹, su *Manifiesto*¹⁰ y su periódico *El Telescopio Político* gaditano¹¹ –todos ellos de 1820– no hicieron sino avivar las disputas y los encontronazos dialécticos entre Rotalde y otros liberales como Alcalá Galiano o militares como Antonio Novoa, Gregorio Lluelles o Antonio Quiroga¹². Particular interés despierta esta última enemistad, pues todo parece indicar que se produjo debido a que Rotalde no fue promocionado al triunfar el pronunciamiento de Riego, tal y como señalan Alberto Gil Novales¹³ y Alberto Ramos Santana¹⁴. La caída del régimen constitucional en España en 1823, con la incursión de las tropas de Angulema, tampoco ayudó a destensar estos desencuentros, y las luchas y discusiones entre ellos no cesaron mientras duró su exilio: "Santiago Rotalde est un réfugié à la réputation sulfureuse [...] il n'hésite pas à recourir à l'imprimé depuis l'époque du 'trienio liberal' pour défendre ses idées, ou, depuis qu'il est réfugié, dénoncer, en français ou en espagnol, les injustices dont il s'estime victime", ¹⁵.

^{8.} Alberto RAMOS SANTANA, "Nicolás Santiago Rotalde y las consecuencias de su pronunciamiento (fallido) de enero de 1820", en Marieta CANTOS CASENEVE y Alberto RAMOS SANTANA (eds.), Conspiraciones y pronunciamientos. El rescate de la libertad (1814-1820), Cádiz, Universidad de Cádiz, 2019, pp. 85-111.

^{9.} Para mayor información sobre esta publicación, remito a los trabajos de Beatriz SÁNCHEZ HITA, "La prensa como fuente para la revisión y reconstrucción del corpus hemerográfico gaditano del Trienio Liberal (1820-1823)", *Pasado y Memoria*, 22 (2021), p. 216, y de Dolores SÁIZ ROCA, "Liberalismo y ejército: la 'Gaceta patriótica del ejército nacional' (1820)", *Revista de Estudios Políticos*, 38 (marzo-abril de 1984), pp. 127-146.

^{10.} Nicolás Santiago Rotalde, Manifiesto de D. Nicolás Santiago Rotalde, Cádiz, Imprenta Gaditana de D. Esteban Picardo, 1820.

^{11.} Tal y como afirma Beatriz SÁNCHEZ HITA, *El Telescopio Político* comenzó su andadura el 7 de abril de 1820 y contó con 18 números hasta el 11 de agosto de ese mismo año: "Su frecuencia fue semanal o cercana a esta y fue el órgano de opinión de Nicolás Santiago Rotalde, quien se lamenta de cómo el escritor público recibe críticas de liberales y serviles cuando juzga con imparcialidad los hechos, y pierde el tiempo en ilustrar a las gentes mientras los negocios siguen la marcha de lo dispuesto por las autoridades y ministros, dejando entrever además su desacuerdo con la supresión del Ejército de la Isla" ("La prensa como fuente ...", p. 216).

^{12.} Gonzalo BUTRÓN PRIDA también incide en el carácter polémico y combativo de Santiago Rotalde en varias de estas publicaciones durante el Trienio, "expresado desde casa con la pluma y en la calle con el bastón", y cómo ataca de forma reiterada a figuras como Quiroga mientras elogia a Riego como héroe de la nación: "Desde *El Telescopio Político* Rotalde también contribuiría a la forja del mito de Riego, pues su criticismo hacia el papel desempeñado por Quiroga llegó acompañado del encumbramiento de Riego como un nuevo Pelayo, como héroe y responsable único del cambio político" ("La prensa en Cádiz en el Trienio Liberal", *El Argonauta Español*, 17 (2020), https://doi.org/10.4000/argonauta.4471.

^{13.} Alberto GIL NOVALES, Las sociedades patrióticas (1820-1823). Las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos, Madrid, Tecnos, t. II, 1975, pp. 943-944.

^{14.} Alberto RAMOS SANTANA, "Rotalde, revolucionario y publicista: *The Shade of Riego*", *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 26 (2020), p. 616, https://doi.org/10.25267/Cuad_Ilus_romant.2020.i26.29.

^{15.} LEBLAY, Proscrits ibériques, p. 346.

No obstante, poco se sabe de Nicolás Santiago Rotalde —o Nicolás de Santiago v Visso, su verdadero nombre-16, y mucha de la información que tenemos sobre él nos ha llegado por los propios textos del autor o de sus adversarios políticos, como en las Memorias de Antonio Alcalá Galiano 17. Este militar, nacido en Cádiz hacia 1784, dedicó, como hemos visto, su vida a la lucha política "con el objeto de llevar mis deberes y cumplir con la sagrada deuda que todo ciudadano contrae con su Patria de defenderla con la pluma y con la espada"¹⁸. Sin embargo, en no pocas ocasiones sus escritos y acciones estuvieron imbuidos de un halo de misterio y contradicciones. Gil Novales y Ramos Santana confirman, por ejemplo, su participación en las revueltas que acabaron con la vida de Solano en 1808¹⁹, pero mientras el propio Rotalde señala que pretendió evitar su muerte, Adolfo de Castro lo sitúa como "uno de los caudillos del tumulto" 20. Nombrado coronel en 1811, participó junto con el general Castaños en la difusión de la Constitución en Galicia, y si bien fue acusado de delatar a Luis Lacy en 1817, se demostró que en realidad había actuado como defensor en esta causa. Entre 1821 y 1822, permaneció unos meses en Francia y, a su regreso, los continuos enfrentamientos políticos y textos incendiarios hicieron que fuese desterrado de Madrid por los masones en enero de 1823. Fue comunero revolucionario en la escisión de los comuneros entre febrero y marzo de ese mismo año, y en agosto, cuando había sido desterrado de Cádiz a Canarias, cayó en manos del ejército galo, que lo trasladó a Francia, y tras diferentes cárceles, embarcó desde Calais hacia Londres a finales de 1824²¹.

Como señala Gil Novales en el segundo tomo de sus *Sociedades patrióticas*, su "carácter violento e impulsivo debió granjearle muchos enemigos"²². Para justificar estos adjetivos, toma como ejemplo un altercado ocurrido en la ciudad andaluza en torno a una publicación del *Diario Mercantil de Cádiz* y la reacción violenta de Rotalde contra el periodista, un hecho del que se hace eco *El Constitucional, o sea, crónica científica, literaria y política* y del que ya había informado el *Diario Mercantil de Cádiz* el 5 de septiembre de ese mismo año²³:

Nuestro paisano el coronel Rotalde, bien conocido en el mundo militar y en el político, no conoce la libertad urbana y tolerante que lucha con cortesías, y se defiende con

^{16.} Adolfo DE CASTRO, *Historia de Cádiz y su provincia, desde 1814 hasta el día*, Cádiz, Diputación de Cádiz, 1982, p. 97.

^{17.} Antonio Alcalá Galiano, *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano, publicadas por su hijo*, Madrid, Enrique Rubiños, t. II, 1886, pp. 9-13.

^{18.} Nicolás Santiago Rotalde, El Barrabás, diablo embajador de los infiernos cerca de la corte de España. Manuscritos sacados del archivo de Plutón y publicados por Rotalde, 1823, p. 2.

^{19.} RAMOS, "Nicolás Santiago Rotalde...", p. 87.

^{20.} DE CASTRO, Historia de Cádiz..., p. 97

^{21.} GIL NOVALES, Las sociedades patrióticas (1820-1823)..., pp. 943-944.

^{22.} Ibidem.

^{23. &}quot;El coronel Rotalde sorprendió en su casa al diarista, cuando se hallaba ocupado en sus quehaceres, y ¿a qué es reconvenirle sobre su pretendido agravio? ¿A qué manifestarle su depravada intención? ¡Oh, eso sería exponerse! No señor, a lo seguro; hizo la ronza en la calle, lo atisbó y cuando lo cogió descuidado... alzó el bastón, entró precipitado y zas, le dio en el brazo: el otro levantó la cara, y reparado evita los demás golpes que le amenazaban, concluyendo tan brillante acción con una sarta de injurias, a que contestó el diarista como le dio lugar la sorpresa que le causaba el hallarse desarmado contra un hombre que tan cobardemente le había cogido la acción.— ¿Y es ese, exclamaron todos, el que quiere pasar por uno de los restauradores de la Constitución?, ¿de la libertad de imprenta?, ¿de la seguridad personal?" (*Diario Mercantil de Cádiz*, 5-9-1820, p. 4).

cumplimientos (según el autor inglés que usted extracta", pues incomodado con el diario mercantil gaditano de ayer, luego que lo leyó, pasó al despacho del diarista, a quien halló indefenso escribiendo sobre su mostrador, y le saludó cortésmente con sendos palos en la cabeza, para que no cojease; resultando, supongo, el arresto de dicho valeroso coronel que cobra mensualmente en esta tesorería 1.200 rs., sin hacer otra cosa que escribir malos periódicos, y dar buenos palos a los periodistas. Vea usted qué lindo modo de acabar con la libertad de imprenta, como concluían los antiguos entremeses: sobre que todo esto parece una farsa, y lo peor es que sin cantar la palinodia, se repite mucho la paliza. ¡Viva el honor militar, la Constitución y todo lo al!²⁴.

Estas noticias y sucesos parecen demostrar ese fuerte temperamento con el que contaba el coronel gaditano, un carácter altivo y desafiante que se manifiesta también en sus escritos, teñidos siempre de una actitud crítica y en los que se mezclan los ataques directos con la sátira y la ironía: "Su maligna disposición, que lo irrita contra las justas reconvenciones que sale de pluma ajena; cuando él siempre moja en hiel la suya, como lo demuestran sus celebérrimos escritos"²⁵.

La prensa como arma política en el exilio: El Dardo

En Inglaterra y Francia, verdaderos centros neurálgicos de las emigraciones políticas europeas de esta primera mitad del siglo XIX, los desterrados liberales españoles llevaron a cabo una importante e intensa labor editorial y periodística, una actividad que sirvió como medio para obtener ingresos económicos con los que poder subsistir en tierra extranjera o como un vehículo con el que mantener activa su lucha política al otro lado de las fronteras. En Londres, la prensa vinculada con los emigrados españoles fue abundante y significativa, con un importante número de publicaciones promovidas por Rudolph Ackermann para el público hispanoamericano²⁶, además de algunas cabeceras con un marcado carácter ideológico y combativo, como pueden ser el periódico *El Español Constitucional* (1818-1820, 1823-1825), altavoz del liberalismo exaltado, u *Ocios de españoles emigrados* (1824-1827), defensor de un constitucionalismo de corte moderado. Sin embargo, esta producción periodística del exilio español fue menor en Francia, donde se desarrolló por el contrario una intensa labor traductológica:

La presse hispanique parisienne est encore plus modeste : un titre publié simultanément à Paris et à Madrid, en 1806, La Abeja española, un titre sous la Restauration, La Gaceta de Bayona, en 1828-1829, loin des imprimeries de la capitale. Les titres deviennent plus nombreux sous la monarchie de Juillet, sans atteindre le nombre des publications d'autres nationalités. Trois journaux libéraux sont présentés comme l'oeuvre d'un seul rédacteur, El Precursor d'Andrés Borrego en 1830, El Dardo de Nicolás Santiago Rotalde en 1831, El Sancho Gobernador de Pedro Méndez Vigo, publié à Bordeaux de 1835 à 1836, puis repris à Barcelone, à partir d'octobre 1836²⁷.



^{24.} El Constitucional, o sea, crónica científica, literaria y política, 942, 12-9-1820, pp. 3-4.

^{25.} Diario Mercantil de Cádiz, 5-9-1820, p. 4.

^{26.} Vicente LLORENS –en *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, Madrid, Castalia, 1968– pone de manifiesto la importancia de Ackermann y su proyecto editorial para Hispanoamérica dentro del contexto cultural del exilio liberal de 1823 en Londres, una labor literaria y traductológica a la que han dedicado varios estudios investigadores como Fernando DURÁN LÓPEZ, *Versiones de un exilio. Los traductores españoles de la casa Ackermann (Londres, 1823-1830)*, Madrid, Escolar y Mayo, 2015, o Eugenia ROLDÁN VEGA, *The British Book Trade and Spanish American Independence. Education and knowledge transmission in transcontinental perspective*, Aldershot, Ashgate, 2003, entre otros.

^{27.} LEBLAY, Proscrits ibériques, p. 420.

Como señala Leblay, la mayoría de estas cabeceras aparecieron en los años finales de la emigración liberal –muchas de ellas a raíz de la revolución de 1830–, y contaban con un fuerte compromiso político y una especial atención a los acontecimientos producidos en el seno del exilio liberal español, en el interior de la patria y en el resto de Europa. *El Dardo* no iba a ser una excepción²⁸. Este periódico mensual, publicado por la imprenta Decourchant y con un precio de dos francos, cuenta con cuatro números en su haber, correspondientes a los meses de abril a julio de 1831, poco después del estrepitoso fracaso de la campaña militar que los emigrados liberales habían llevado a cabo en los Pirineos a finales de 1830. Bajo el lema "Caiga el que caiga o grite quien le duela", Santiago Rotalde presenta en estas páginas una ácida crítica contra los que considera responsables de la derrota del liberalismo, desde el Trienio a la fallida tentativa pirenaica.

Vinculado a la facción exaltada de los emigrados liberales en el exilio, comandada por Torrijos, y enfrentado con varios liberales moderados como Alcalá Galiano, Andrés Borrego o el propio Espoz y Mina, quien lideraba este bando político en el destierro, Nicolás Santiago Rotalde presenta a lo largo de los más de cuarenta textos que conforman El Dardo un recorrido por la realidad del exilio, el panorama nacional e internacional de su tiempo y las circunstancias que han influido —o más bien determinado— el devenir de la causa constitucional en España y de los propios emigrados en Francia. Esta imagen, sin embargo, se conforma desde una perspectiva subjetiva y enormemente politizada, con un tono combativo y mordaz en el que no hay espacio para la mesura, y que, a pesar de pretender la unificación de los emigrados por una causa común, gravita en torno a unos posicionamientos maniqueos muy definidos. Asimismo, entre estos textos, además de artículos, proclamas y manifiestos políticos, encontramos una serie de composiciones literarias —o con elementos propiamente literarios— que sirven como contrapunto al estilo de los anteriores, pero que insisten en la defensa ideológica del autor y en la diatriba contra sus enemigos políticos.

Como bien señala Aline Vauchelle, quien ha llevado a cabo el trabajo más exhaustivo desarrollado hasta la fecha sobre esta publicación, "El Dardo est, avant tout, une machine de guerre contre Mina et Rotalde consacre la majeure partie de ses articles à l'attaquer et le dénigrer. Malgré sa partialité, il offre ainsi un précieux témoignage des profondes et cruelles divisions qui régnaient parmi les Espagnols émigrés "²⁹. Textos como "Empresas patrióticas de la emigración"³⁰ o "Causas de la desunión de los emigrados, e inmovilidad de los patriotas del interior de España"³¹ reflejan claramente esa animadversión contra el general Mina y su mitificación como héroe de la Guerra de la Independencia y en el Trienio:

Si [Mina] es tan héroe y tan amado en España, ¿por qué en vez de ir a Navarra donde solo sirvió a favor y bajo la protección de frailes y curas en la guerra de la independencia, no

^{28.} Como señala Jean-René AYMES, "*El Dardo*, fundado en abril de 1831 por Nicolás Santiago Rotalde, se asemeja a *El Precursor* de Borrego en la medida en que es también un periódico que se identifica con su genitor, en lugar de ser un aglutinante y una tribuna abierta a todos los emigrados de París. Es un periódico de combate, más que de información" (*Españoles en París...*, p. 125).

^{29.} Aline VAUCHELLE, "*El Dardo*, périodique brûlot lancé par le colonel libéral Nicolás Santiago Rotalde, 1831", *El Argonauta Español*, 2 (2005), https://journals.openedition.org/argonauta/1186.

^{30.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Empresas patrióticas de la emigración", *El Dardo*, 1 (abril de 1831), pp. 15-28.

^{31.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Causas de la desunión de los emigrados, e inmovilidad de los patriotas del interior de España", *El Dardo*, 1 (abril de 1831), pp. 29-38.

fue a Cataluña donde dice que ganó los laureles de la libertad? Sin duda porque hay mucho de cuento en sus glorias ³².

Del mismo modo, Rotalde arremete contra su figura como representante del exilio liberal ante la sociedad y el poder político de Inglaterra y Francia. Según el militar gaditano, esta posición privilegiada otorgaba a Mina un poder sobre sus compatriotas, al controlar las ayudas y apoyos de las autoridades extranjeras, y, al mismo tiempo, suponía una deshonra para la causa constitucional y para aquellos que sí habían luchado por defenderla ante el ataque de las tropas de Angulema y el absolutismo fernandino: "los emigrados llegados a Londres tuvieron el gran pesar de ver colocados en el rango de héroes a aquellos que habían hecho traición a la causa de la libertad"³³. Estas acusaciones de traición dirigidas hacia Espoz y Mina se basaban en unas sospechas concretas: por un lado, las relaciones —y obligaciones— que tendría el general español con el duque de Wellington, el "carcelero de los emigrados", desde la Guerra de la Independencia; por otro, los supuestos compromisos que habría contraído el guerrillero navarro con la familia de Luis XVIII durante su primera emigración, vínculos que, a ojos de Rotalde, influyeron tanto en su postura ante el avance del ejército galo en España en 1823 como en la pasada campaña de la frontera pirenaica en 1830.

El coronel gaditano no limita sus ataques a Mina y dirige también sus dardos a grupos políticos como en el artículo "Sociedades secretas que causaron la desunión de los liberales de España"³⁴, en el que arremete principalmente contra la francmasonería y la acusa de ser uno de los causantes de la derrota constitucional. Del mismo modo, satiriza a personajes como el duque de Angulema en "Documento sobre hechos de lamentosa recordación para los españoles"³⁵, texto en el que desmitifica la campaña militar de los Cien Mil Hijos de San Luis en España, critica la rendición de los ejércitos a cambio de oro y describe la trágica y dolorosa situación que sufre el país bajo el reinado absolutista de Fernando VII:

Enemigos no hallé, lo que tuve en abundancia fueron traidores que entregaron a los inocentes como a rebaño de corderos. No son soldados, son doblones los que formados en hileras o en columnas dieron las batallas en España [...] yo me vuelvo a la cara patria [...]. Solo dejo ojos que lloren, corazones que sientan y lenguas que me maldigan. Pero mi amadísimo primo Fernando es como la guadaña de la muerte; y antes de mucho no habrá en sus estados quien suspire ni quien vocee, pues todos habrán estirado la pata o puesto pies en polvorosa³⁶.

En medio de estos reproches e injurias, destacan las figuras de ciertos emigrados liberales moderados como el general Quiroga, a quien dedica un "Cuentecito a la oreja del señor general Quiroga", Istúriz o Alcalá Galiano, entre otros, a los que acusa en varios escritos de tener parte de responsabilidad en la caída del régimen liberal en 1823³⁷ o de haber introducido el "cisma" entre los exiliados españoles. En este sentido, denuncia la



^{32.} SANTIAGO, "Empresas patrióticas..., p. 28.

^{33.} SANTIAGO, "Causas de la desunión..., p. 30.

^{34.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Sociedades secretas que causaron la desunión de los liberales de España", *El Dardo*, 3 (junio de 1831), pp. 161-175.

^{35.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Documento sobre los hechos de lamentosa recordación para los españoles", *El Dardo*, 3 (junio de 1831), pp. 137-141.

^{36.} Ibidem, pp. 139-140.

^{37.} SANTIAGO, "Sociedades secretas...", El Dardo, 3 (junio de 1831), pp. 161-175.

conformación de una junta ilegal en Francia con la que este grupo de emigrados pretendía imponer y controlar los distintos movimientos de los liberales en la frontera:

unos cuantos de los que por sus cábalas nos perdieron en España introdujeron el cisma. [...] Así, pues, despreciando amenazas diré: que los Istúriz, Gale[i]anos, Torres y otros hasta el número de 16, tuvieron en París una tenida masónica en la que nombraron una junta suprema de dirección de los emigrados, o mejor sea dicho una regencia para el reino de España compuesta de las personas (de su devoción) [...] Esta junta sin más carácter y legalidad que la que le dieron diez y seis individuos, aspiró y sostuvo la lucha y la pretensión de mandarlo todo³⁸.

Como señala Roca Vernet, el aumento progresivo de emigrados liberales españoles en territorio galo planteó la necesidad de crear un órgano representativo que abogara por los intereses y los objetivos del constitucionalismo en el exilio³⁹. Este proyecto comenzó a fraguarse varios meses antes y fue necesario llevar a cabo distintas negociaciones y acuerdos para su desarrollo, un proceso que no estuvo exento de críticas y desacuerdos entre los distintos posicionamientos políticos y personalidades del liberalismo español en el destierro. Andrés Borrego, por ejemplo, desde las páginas de *El Precursor*, se hacía eco el 18 de noviembre de 1830 de la circular de la Junta de Bayona –firmada por Vadillo, Calatrava, Sancho e Istúriz– sobre su decisión de "cesar en nuestro encargo, y poner término a esta junta el día 8 de diciembre próximo" y su propuesta para la elección de esa futura Junta Central de la emigración liberal. Ante este comunicado, Borrego plantea una serie de reflexiones sobre el sistema de elección propuesto por la Junta de Bayona:

Mas fácil fuera pues obtener la unión y la elección requeridas dirigiéndose a estas fracciones como reuniendo ya de por sí la representación de las masas, que fijarse en un voto individual para el que fuera difícil hallar basa razonable. [...] Por el contrario la totalidad de los Españoles que se hallan en el Pirineo, perteneciendo o a los que han reconocido a la Junta de Bayona y al general Mina; o a los que dependen de la comisión ejecutiva de la Junta del Alzamiento; o a los que se han adherido al sistema *provincial* y de tolerancia, de que ha dado la iniciativa la junta de Cataluña; nada habría más fácil ni más practicable que el que se cencertase [sic] entre los delegados de estos cuerpos políticos la formación de la autoridad central⁴⁰.

Estas y otras propuestas planteadas por el político y periodista malagueño en su cabecera no dejaron a Santiago Rotalde indiferente, y a él dedicó también algunas líneas satíricas y críticas en *El Dardo*. En este sentido, uno de los textos más ácidos y cínicos que encontramos entre sus páginas es el titulado "La Junta del Mangoneo para periodiquear". En él se representa una hipotética reunión de distintas personalidades de la emigración ante el deseo de Andrés Borrego de publicar un nuevo periódico que, como *El Precursor* –publicado en 1830– sirviera como altavoz del liberalismo español en el exilio: "han sido invitados los señores D. Javier Ystúriz, Angel Saavedra, Evaristo San

^{38.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Empresas patrióticas de la emigración", *El Dardo*, 1 (abril de 1831), p. 22.

^{39. &}quot;El juny de 1831 va ser nomenat un comité director format per set exiliats encarregats de supervisar el procés d'elecció d'una comissió que havia de constituir la Junta Suprema Central dels exiliats espanyols: aquesta concentraría el poder polític dels emigrats i negociaría amb el govern francès" (Jordi ROCA VERNET, "Quan els exiliats catalans de 1823-1850 bastiren horitzons nacionals plurals a Europa", Révue d'Études Catalanes, 3 (2018), pp. 10-11.

^{40.} Andrés BORREGO, El Precursor, 15 (18-11-1830), p. 3.

^{41.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "La Junta del Mangoneo", El Dardo, 1 (abril de 1831), pp. 50-57.

Miguel, M. J. Vadillo, J. M. Calatrava, general Quiroga, Domingo Torres, etc. etc., y hasta unos veintisiete con más el suplemento de Alcalá Galeano, y general López Baños".

Para llevar a cabo esta parodia, Santiago Rotalde decide caracterizar a los personajes de este encuentro como animales. Además del Borrego —la alusión al malagueño es evidente—, participan en este diálogo "la Zorrita muerta, la ligera Ardilla, la Serpiente endiablada, el taimado Búho, la Pantera anillada, el Burro heroico, el Lobo hambriento, el Gato astucioso y la Corza tímida". Resulta significativo que el número de personalidades anteriormente citadas se corresponda con el de los animales de esta especie de fábula, una coincidencia en la que, además, el orden de la propia enumeración podría permitirnos una identificación entre unos y otros.

[BORREGO] Los hombres han perdido la chaveta y no pagan más trabajo que el de las letras: se prueba esto en que yo sin saber escribir, escribiendo un periódico llegué a tener hasta coche". [...]

SERPIENTE.— Tenté a Eva y le quité la gracia: enrosquéme en la columna de un estado; y di con él en tierra: ¡ay del género humano si redacto un papel de revolución! [...]

LOBO.— Si hay periódico soy tesorero, administrador, intendente o director del Mangoneo, en que pienso sacar el vientre de buen año y dar cuentas que pasan como nueces y castañas por el gaznate de pavo cebón de Navidades.

GATO.— Si de esta junta resulta periódico no ha de sucederme lo que en la de marras que se hicieron regentes mis protegidos, cumpliéndose el refrán de que "nadie sabe para quien trabaja".

[...] 3º No se hablará de lo pasado.

SERPIENTE Y CORZA.— ¡cuán sutil pensamiento! Un pozo de ciencias es el Gato andaluz. [...]

BORREGO.— Me opongo, pues yo he convocado a ustedes para que me den dinero, y no para delegar facultades en otro animal.

Como podemos observar, Santiago Rotalde presenta en este texto una crítica feroz y lanza duras acusaciones contra estos emigrados liberales, a quienes tacha de ambiciosos, egoístas y avariciosos, más preocupados por su propia imagen y por obtener beneficios que por la causa liberal y el bienestar y el progreso de la patria. Estas actitudes finalmente son castigadas al final del propio texto, con la irrupción de un personaje –trasunto del coronel gaditano– que se encarga de imponer justicia:

A esto se aparece un infantón con un Dardo y dando reveses a derecha e izquierda tira a tierra los más bravos que mueren boca arriba unos, y otros boca abajo. Las ovejas y corderos corriendo y saltando por los pericuetos [sic] iban diciendo: "Tío, yo no he sido".

Todo parece indicar que este texto no pasó desapercibido entre los liberales emigrados en Francia y sus protagonistas, pues en el siguiente número de *El Dardo* se recupera el contenido de esta parodia en otro texto, "Mi diálogo con Don Pánfilo"⁴². En esta ocasión, el personaje de don Pánfilo se muestra preocupado y temeroso ante la posibilidad de que los enemigos de Rotalde, ante los textos publicados en su contra, le ataquen mientras pasean juntos. Ante estos reparos, el autor de *El Dardo* se encuentra tranquilo y confiado, pues considera que la crítica es necesaria, que sus escritos buscan presentar la verdad y "arrancar la máscara a los falsos liberales", y que, bajo estas premisas, no hay nada que temer. Este diálogo —en el que se describen algunos aspectos interesantes relacionados con conceptos como la verdad y la libertad, o elementos propios del estilo y de la literatura— finaliza con una alusión a la fábula anteriormente citada, que



^{42.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Mi diálogo con Don Pánfilo", El Dardo, 2 (mayo de 1831), pp. 123-136.

94

despierta la carcajada de don Pánfilo ante las identificaciones de los animales con los distintos personajes señalados.

Otro de los principales protagonistas de *El Dardo* es Fernando VII, a quien Rotalde no duda en atacar con su pluma y dedicar varios textos satíricos y burlescos. Para ello, el coronel gaditano se vale también de la literatura, como en el "Diálogo de Fernando, rey de España, con el banquero Aguado"⁴³, una especie de escena teatral en la que —a través de la ficción— pone en boca de ambos personajes las ideas y actitudes con las que desea caracterizar a estos enemigos políticos.⁴⁴

Aguado, vestido a lo diplomático, entra en el gabinete del rey, y se hinca de plano a los pies de S. M.

[...]

AGUADO.— Porque tenéis tan largas y curvadas las narices y tan sacada y empinada la barba, que podéis arrancarme los colmillos como con tenazas.

FERNANDO.— Precisamente reía yo por eso, pues tienes trazas de haber arrancado los dientes a un ahorcado.[...]

AGUADO.— No ciertamente: he venido, y en posta, solo a preguntar, ¿qué debo de hacer para hacer dinero? [...]

FERNANDO. — Ja, ja, ja... Veo que tú eres un pobre diablo que no entiendes las frases de la política.

AGUADO.— Yo no entiendo de política: lo que entiendo es del tanto por ciento, o del ciento por el tanto. [...]

FERNANDO, dándole una palmadita al hombro.— Te vas haciendo palaciego.

AGUADO.— Ha tiempo que aprendí a serlo; pues llevo ya servidos cuatro reyes en España. FERNANDO.— ¿Tan viejo eres?

AGUADO.— No se necesita serlo, para haberlos servido.

FERNANDO.—;Cómo!

AGUADO.— Serví a Carlos IV... a Mura cuando regente,... a José Bonaparte,... y a V. M

FERNANDO.—¡Bribonzuelo!...—¿Y con quién te fue mejor?

AGUADO. — Con ninguno.

La alusión a Alejandro Aguado no es casual ni arbitraria. Las gestiones realizadas por el banquero español en París le habían granjeado una enorme fama y éxito en el continente europeo y había despertado a su vez el interés de *El Deseado* por contar con sus servicios, como señala Andrés Borrego –también adversario de Rotalde– en su periódico *El Precursor*: "¿Ha tenido o tiene el *Mensajero* relaciones con un famoso banquero conocido en París, y muy empeñado por sus intereses en sostener al gobierno español del día?"⁴⁵. De este modo, Alejandro Aguado se había convertido en "agente financiero de España en París [...] [y] logró regenerar el crédito de España tanto en París

^{43.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Diálogo de Fernando, rey de España, con el banquero Aguado", *El Dardo*, 1 (abril de 1831), pp. 5-10.

^{44.} Este interés de Santiago Rotalde por el teatro y sus fórmulas dramáticas ya había quedado patente en otros textos anteriores, como con sus piezas teatrales *Hipólito*. *Lances y aventuras de un servil*, de 1820 (que fue prohibida), o *La reconciliación de un masón y un comunero*, de 1822, y el estreno en Burgos de su drama cómico *La intriga extranjera en España, fomentando los partidos*, Burgos, Imp. de Navas, 1822.

^{45.} Andrés BORREGO, El Precursor, 8 (24 de octubre de 1830), p. 1. Como afirma Anne LEBLAY, "à cette époque, Aguado, banquier de Ferdinand VII, a réussi à nouer des liens avec des personnalités françaises de tous bords. Il rencontre, il rencontre Martignac et Soult, avec Burgos et Miñano, fait nommer Armand Marrast comme précepteur d'un de ses fils et renfloue, fin 1830, la banque de Laffitte" (Proscrits ibériques, pp. 311-31).

como en otras capitales de Europa"⁴⁶, una labor que ayudó a mejorar la situación financiera de España desde el extranjero y que fue recompensada por Fernando VII con el título de marqués de las Marismas del Guadalquivir, con el vizcondado previo de Monterrico, el 10 de abril de 1829. A ello alude el propio Rotalde en este mismo diálogo, al declarar Aguado que "nunca he estado mejor que cuando yo mismo fui rey [...] Del Condado de Niebla [a orillas del Guadalquivir]":

FERNANDO.— ¡Rey tú, y de una parte de mis dominios!

AGUADO.— Qué tiene de extraño: fui rey; ¿pues ser rey es acaso otra cosa que poseer a la fuerza y mandar a crujido de látigo o a golpe de cimitarra?

Este recurso literario ya lo había utilizado Nicolás Santiago Rotalde en ocasiones anteriores –recuérdese, por ejemplo, el diálogo entre un marino real y un marino nacional que encontramos en *La gaceta patriótica*, publicado el 18 de febrero de 1820⁴⁷–, pero, como hemos podido comprobar, en las páginas de *El Dardo* cuenta con un espacio significativo y adquiere un papel protagónico. De este modo, encontramos otro texto que toma como base una estructura similar y en el que *El Deseado* vuelve a ser protagonista: "Confesión de un rey católico" 48.

Un jueves santo, después de haber hecho un buen desayuno, quiso un rey que se precia de cristiano dar ejemplo a sus vasallos de piedad fervorosa; y convocando a ministros, palaciegos y embajadores, se dirigió con gran pompa a la real capilla de su palacio donde un reverendo fraile le esperaba repanchigado en un confesionario de marfil y ébano con medias cañas, grifos y jeroglíficos en oro y plata de humildad y pobreza del Redentor del mundo cristiano. [...] S. M. con semblante compungido exclamó: "Oh divino Señor que moriste por nosotros, concédeme la gracia de que yo también muera para bien del género humano". Entonces un obispo que había tomado a S. M. la delantera, levantando al aire los dos dedos *tacturales* de la mano derecha, le echó una bendición episcopal, diciendo: "Así sea". Y todos los concurrentes repitieron: "Amén"⁴⁹.

Esta vez, el texto se plantea como un breve relato en el que se establece un diálogo burlesco y crítico entre el fraile y el monarca, que incide en el carácter vengativo, sádico y cruel de Fernando VII. Este admite haber conspirado para quitarle el trono a sus padres, Carlos IV y María Luisa, torturar a sus propios vasallos y evitar que su hermano se alce con la corona. Asimismo, se tilda de mujeriego, perjuro, fiestero, mal hijo y sanguinario, entre otros calificativos, unos pecados cuya gravedad el fraile mitiga y perdona sin mayores contemplaciones y que acaba con un desenlace ridículo e irrisorio.

Si bien la sátira y la crítica son elementos fundamentales en los escritos de *El Dardo*, también encontramos entre sus textos algunas alusiones a la tristeza, el dolor y las penurias que conlleva la emigración. De este modo, textos como "Apuntes políticos", "La



^{46.} Diego Martín Benson, "Alejandro María de Aguado y Remírez de Estenoz", *Real Academia de la Historia*, http://dbe.rah.es/biografias/5248/alejandro-maria-de-aguado-y-remirez-de-estenoz, (consulta: 31-1-2023). Para una mayor información sobre la vida y la actividad financiera de Alejandro Aguado, remito al estudio realizado por Armando RUBÉN PUENTE, *Alejandro Aguado: militar, banquero, mecenas*, Madrid, Edibesa, 2007.

^{47.} RAMOS, "Rotalde, revolucionario y publicista...", p. 614.

^{48.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Confesión de un rey católico", *El Dardo*, 2 (mayo de 1831), pp. 115-122.

^{49.} *Ibidem*, pp. 115-116.

desesperación", "El sufrimiento", "El lamento"⁵⁰, "No te olvides"⁵¹, o "Lamentos de un emigrado en Londres"⁵² inciden en esa imagen ovidiana del destierro, en consonancia con los planteamientos de Claudio Guillén⁵³. En este último texto, el narrador-protagonista entabla una especie de diálogo con un fantasma sobre la realidad del destierro, la pérdida de la patria y la angustia de vivir en tierra ajena, en una ciudad —Londres— que se convierte en una cárcel:

[FANTASMA.—]Tú has dejado de existir para tu patria... tú no eres nada... [...] Yo.— El pueblo me ama.

FANTASMA.— El gobierno te desprecia.

Yo.— Asilo y subsistencia me concede.

FANTASMA.— Al esclavo no se deja morir de hambre. [...] Vosotros no sois españoles... vosotros no sois ingleses... nadie oye vuestras quejas políticas... no hay quien de vuestra causa se haga cargo.— La Inglaterra no es más que el lugar de vuestro destierro... Ningún buque os admite a su bordo... Y ninguna autoridad os legaliza un pasaporte para salir de la isla.— Vosotros pues, habéis perdido el derecho de disponer de sí mismos... sois esclavos... y no tenéis patria.

Esta presencia de lo sobrenatural aparece también en otro de los textos más destacados de *El Dardo*, "La sombra de Riego" con el que Rotalde comienza el segundo número de la publicación ⁵⁴. Tal y como afirma Ramos Santana ⁵⁵, este texto fue publicado en Londres en 1827 ⁵⁶ en inglés, aunque en *El Dardo* no se acompaña del grabado, que sí aparece en la versión original, y los datos biográficos con los que se inicia el texto inglés se incluyen en esta ocasión al final de la composición en nota al pie. El relato narra el encuentro del protagonista, trasunto del autor, con el espectro de Riego en una noche en la que lloraba por su destierro. Los dos se lamentan de la suerte de España, del peligro y los esfuerzos que ambos habían tenido que soportar —en aras del triunfo de la libertad de la patria— y el trágico desenlace de sus esperanzas y anhelos ⁵⁷. Ante la tristeza y el dolor de los dos "mártires" del liberalismo, la Verdad —personificada como una "matrona [...] con un telescopio en la una mano y en la otra un gran libro"— entabla una conversación con el proscrito mientras la sombra de Riego llora desconsoladamente:

Mírale afligido y lloroso; y no su muerte lamenta, sino el recuerdo de haber nutrido los áspides que emponzoñaron el cuerpo de la sociedad. [...] En las revoluciones no cabe un medio: o renunciar a la gloria de practicar saludables reformas, o ambicionar autoridad para realizarlas. ¿Y si esto sabía a qué después de correr los riesgos de su heroica empresa, las riendas del poder largó a los que expatriados de España en vez de aprender a amarla de ella se olvidaron? [...] ¡Triste España! ¡Mísero estado el de sus hijos! [...] ¡Ojalá que los Españoles conozcan lo que la pérdida de la libertad les cuesta, y que recordando los

^{50.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Apuntes políticos", "La desesperación", "El sufrimiento", "El lamento", El Dardo, 1 (abril de 1831), pp. 61-62.

^{51.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "No te olvides", El Dardo, 1 (abril de 1831), p. 63.

^{52.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Lamentos de un emigrado en Londres", *El Dardo*, 1 (abril de 1831), p. 11.

^{53.} Claudio GUILLÉN, El sol de los desterrados: Literatura y exilio, Barcelona, Quaderns Crema, 1995.

^{54.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "La sombra de Riego", El Dardo, 2 (mayo de 1831), pp. 65-74.

^{55.} RAMOS, "Rotalde, revolucionario y publicista...", p. 618.

^{56.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, The shade of Riego, Londres, Richard Taylor, Shoe-Lane, 1827.

^{57. &}quot;Para Rotalde no había duda, tanto Riego como él mismo, después de luchar y exponer sus vidas por la revolución liberal, habían sido traicionados y habían sufrido duros castigos, en el caso de Riego hasta la muerte, y en el propio la persecución, la cárcel y el destierro" (RAMOS, "Rotalde, revolucionario y publicista…", p. 619).

tiempos del Cid y de Pelayo arrojen de su seno a los espúreos [sic] hijos de la patria que emponzoñan hasta el aire que respiran!

Este halo de esperanza que se esboza al final del relato, con el sueño de un futuro triunfo del liberalismo en la patria, planea sobre gran parte de los textos de *El Dardo*. Santiago Rotalde incide en numerosas ocasiones en que las discrepancias entre las diferentes posturas del liberalismo ha sido uno de los principales motivos por el que la causa constitucional ha fracasado en sus intentos por recuperar el poder. De este modo, considera que solo podrá restablecerse el régimen liberal en España si los emigrados consiguen alcanzar unos principios y acuerdos que les sirvan para organizar un proyecto común y un plan coordinado de actuación.

Estas divisiones internas entre las distintas facciones del liberalismo sirven como argumento del texto titulado "Telégrafo de los españoles de adentro con los de afuera" En este diálogo a uno y otro lado de la frontera, los "emigrados" recriminan a los de "adentro" que no hayan actuado desde el interior de España al comenzar la incursión militar en los Pirineos para poner fin a la tiranía absolutista. Por su parte, los "empotrados" reprochan a los desterrados su desorganización, intrigas y sus guerras internas, unos enfrentamientos que han dado al traste con la posibilidad de restaurar el Nuevo Régimen en España y que ha provocado el rechazo de posibles alianzas con países como Inglaterra o Francia.

En este sentido, una de las vías para conseguir la ansiada unificación del liberalismo en el exilio es organizar unas elecciones libres de una junta representativa que refleje la voluntad de la mayoría de desterrados españoles, una propuesta sobre la que insiste de forma recurrente Santiago Rotalde a lo largo de la publicación. Textos como "Proyecto de regeneración gloriosa de la España" ⁵⁹, "Opinión juiciosa sobre el estado de los emigrados, sus miras y medios de servir la patria" ⁶⁰, "Plan de asociación patriótica de los emigrados españoles" o "Reglamento para la formación del cuerpo de emigrados españoles" son solo algunos ejemplos de estas iniciativas mediadoras que plantea el coronel gaditano para reunir bajo una causa común a los liberales españoles en el exilio.

En esta línea, el propio Rotalde llega incluso a proponer, en un artículo titulado "Acto de fe, esperanza y caridad" perdonar y reconciliarse con sus enemigos políticos – Mina, López Baños, Toreno, San Miguel, Istúriz, Galiano o Argüelles, a quienes no deja tampoco de criticar abiertamente – si estos admiten sus errores, limitaciones y culpas. Del mismo modo, se incluyen ciertas composiciones literarias como el poema "Himno

^{58.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Telégrafo de los españoles de adentro con los de afuera", *El Dardo*, 2 (mayo de 1831), pp. 75-83.

^{59.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Proyecto de regeneración gloriosa de la España", *El Dardo*, 2 (mayo de 1831), pp. 84-100.

^{60.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Opinión juiciosa sobre el estado de los emigrados, sus miras y medios de servir la patria", *El Dardo*, 2 (mayo de 1831), pp. 101-105.

^{61.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Plan de asociación patriótica de los emigrados españoles", *El Dardo*, 2 (mayo de 1831), pp. 106-108.

^{62.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Reglamento para la formación del cuerpo de emigrados españoles", *El Dardo*, 2 (mayo de 1831), pp. 109-111.

^{63.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Acto de fe, esperanza y caridad", *El Dardo*, 3 (junio de 1831), pp. 142-148.

patriótico. A la unión y a la concordia"⁶⁴ que inciden en esta idea de hermandad entre los adeptos a la causa liberal y la lucha por la restitución del constitucionalismo en España:

De Castilla mirad los pendones, que marchitos discordia arrolló: a vengarlos corred Españoles: el clarín de concordia sonó.

En tus brazos, ¡oh patria afligida! de tus hijos extingue el furor: haz que brille sereno ya el día destinado a la paz y al amor.

En las aras del Ser que domina, al mortal que obediencia juró, inmolemos venganzas e iras; entonemos cantares de unión.

Fruto de este deseo de reconciliación entre los diferentes bandos políticos del liberalismo en el exilio, y con el deseo de debatir y comentar diferentes aspectos que pudieran ayudar a establecer esos puntos de encuentro entre ellos, varios emigrados llevaron a cabo una serie de asambleas en París. En este sentido, artículos como "Reuniones de Españoles" y "Segunda reunión" se hacen eco de estos encuentros, en los que se detallan las intervenciones y planteamientos propuestos en cada uno de ellos. Con el fin de evitar sospechas, el propio Rotalde había solicitado permiso a la policía gala y a las autoridades para contar con su autorización y poder así desarrollar dichas reuniones sin mayores problemas. No obstante, como bien señala Margaret A. Rees ⁶⁷, los políticos Sébastiani y Périer utilizaron estos actos como justificación para defender la necesidad de expulsar a los españoles de París, como así ocurrió el 2 de octubre de 1831 ⁶⁸.

Ante esta decisión del Gobierno francés, el militar gaditano publicó su Le Contre Périer et collegue Sébastiani, ou Exposé a la France sur la conduite de son gouverment a l'égard des émigrés espagnols⁶⁹, con el que pretendía protestar ante las falsas acusaciones y la injusticia que se había cometido contra los emigrados españoles. Para ello, realiza un recorrido por su trayectoria en el exilio e incorpora diferentes documentos—cartas, capitulaciones y discursos, entre otros— para defender sus derechos y los de sus compatriotas frente a la actitud del Gobierno galo y, particularmente, de ambos ministros: "Mais oú sommes-nous? Sommes-nous en Espagne devant un tribunal de foi ou de

^{64.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Himno patriótico. A la unión y a la concordia", *El Dardo*, 3 (junio de 1831), pp. 154-155.

^{65.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Reunión de españoles", El Dardo, 3 (junio de 1831), pp. 176-189.

^{66.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Segunda reunión", El Dardo, 3 (junio de 1831), pp. 189-200.

^{67.} Margaret E. REES, "Un refugiado agresivo: Nicolás Santiago Rotalde y el Gobierno francés de los años 1830", *Hispania*, 42/150 (1982), pp. 207-219.

^{68. &}quot;Sébastiani habló de las odiosas actividades de un español que se atrevía a convocar frecuentes reuniones de sus compatriotas y a proyectar la formación en París de un comité de gobierno representativo [...] Detalles, presentados por Sébastiani, de la pensión que recibía el aludido ponían de manifiesto que estaba hablando de Rotalde [...] y Rotalde se apresura a defenderse. Es verdad que había obrado como se había dicho en la Cámara; pero con la venia de la Policía" (*ibidem*, p. 215).

^{69.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, Le Contre Périer et collegue Sébastiani, ou Exposé à la France sur la conduite de son gouverment à l'égard des émigrés espagnols, Paris, Imp. Auguste Mie, 1831.

croyance, où l'on est dispensé de fournir les preuves des accusations portées; ou bien sommes-nous en France, sous la protection des lois et de la justice?"⁷⁰.

Este y otros textos posteriores, como la *Lettre a sa Majesté la reine régente* d'Espagne et observations patriotiques sur l'amnistie accordée aux espagnols⁷¹, seguirán esta estela combativa y de reivindicación política tan propia del autor, unos dardos cargados de tinta que Rotalde no dejará de lanzar a lo largo de su exilio.

Palabras finales

Nicolás Santiago Rotalde no viviría para contemplar la vuelta del liberalismo a España, pues falleció en París en abril de 1833⁷². No obstante, los textos que encontramos en los diferentes números de *El Dardo* suponen una importante muestra literaria e histórica de las diferentes luchas de poder que se produjeron en aquella época, los anhelos y temores de la expatriación, y una imagen de los personajes y protagonistas de este periodo convulso de España y Europa a comienzos del siglo XIX.

A pesar de los intentos de acercamiento y esa necesaria unificación entre los emigrados liberales que defendía Rotalde y otros desterrados españoles, las rencillas, disputas y enemistades que existían entre muchos de ellos, ya patentes en el Trienio y que pervivieron –o incluso se reforzaron– a lo largo del exilio en Londres, continuaban muy presentes en la Francia de Luis Felipe de Orleans. Como hemos podido comprobar, las propias páginas de *El Dardo* ejemplifican muchas de estas críticas y reproches entre unos y otros, una tensión política que estaba a flor de piel en el destierro y que sin duda influyó de manera determinante en el devenir de la emigración y del futuro de España en las décadas posteriores.

De este modo, *El Dardo* pone de manifiesto el importante papel que juega la prensa en estas pulsiones políticas a comienzos del ochocientos y entre los diferentes bandos del liberalismo español. Con un tono ácido y eminentemente satírico, Rotalde mezcla en esta cabecera proclamas, manifiestos y textos de corte periodístico con composiciones literarias —o pseudoliterarias— sobre la realidad de España y de la emigración liberal en Inglaterra y Francia, con ese estilo tan personal y característico del militar gaditano. "Hablar de mí, es hablar del viento" diría Santiago Rotalde al describirse a sí mismo en uno de los artículos de este periódico: un personaje radical, impetuoso y siempre combativo que dejó en sus escritos testimonio de su vida, sus acciones y su ideología, sin importar los enemigos o víctimas que dejaba a su paso. La prensa fue sin duda un medio eficaz para ello y, mediante el uso de una pluma hiriente y mordaz, consiguió hacer de la literatura y la sátira un arma política y conformar en *El*



^{70.} *Ibidem*, p. 41.

^{71.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, Lettre à sa Majesté la reine régente d'Espagne et observations patriotiques sur l'amnistie accordée aux espagnols, Paris, Imprimerie d'Auguste Mie, 1832.

^{72.} Se le ha atribuido una publicación póstuma titulada La verdad sin máscara, o medio de único de precaver una nueva guerra de sucesión y el de evitar el eminente peligro de romperse la unidad monárquica de las coronas de Castilla y Aragón, si no se verifica el matrimonio de Isabel II con el Príncipe de Asturias, Madrid, Imprenta de D. Vicente de Lalama, 1843. Sin embargo, esta no puede ser obra de SANTIAGO ROTALDE, pues el militar gaditano falleció en abril de 1833, mientras que Fernando VII lo hizo en septiembre de ese mismo año, un suceso que aparece de forma explícita en el texto: "Pero la muerte de Fernando VII volvió a abrir las llagas ya cicatrizadas de las anteriores revoluciones, y produjo la escisión tan violenta y tan profunda en la opinión pública" (p. 6).

^{73.} Nicolás SANTIAGO ROTALDE, "Yo", El Dardo, 1 (abril de 1831), p. 58.

LOYOLA

Dardo una imagen panorámica, aunque subjetiva, de la realidad de España y del exilio liberal en este primer tercio del siglo XIX.

100